UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

CONTRATO Nº 55/2015

Entre la Facultad Politécnica, domiciliada en Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Ing. Teodoro Salas Coronel, con Cédula de Identidad N° 807.289, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma DISTRIBUIDORA MULTIMERC de Guido Núñez con RUC Nº 932533-6, domiciliada en Acuña de Figueroa y paseo Arboleda - Lambare, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Guido Antero Núñez Fleitas, con Cédula de Identidad Nº 932.533, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE ÚTLES DE OFICINA – Segundo Llamado"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2015, para la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA OFICINA – SEGUNDO LLAMADO"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La carta de invitación y sus Adendas o modificaciones, Publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(c) La oferta del Proveedor;
(d) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(e) Garantías.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	2	2	12	0	340	30	1	0	16.691.750

1.- Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 298.688.-

2.- El presente Contrato es de carácter Plurianual, para el Ejercicio Fiscal 2015 el monto es de G. 16.691.750.- y al Ejercicio Fiscal 2016 el monto es de G 16.675.550.- La partida correspondiente al Ejercicio 2016 estará supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para dicho ejercicio.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2015, para la "Adquisición útiles de oficina"**, convocado por la FP-UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1093/2015.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Descrip-cion	Especificaciones	Unidad de medida	Cantidad Minima	Cantidad Maxima	Present-ación	Precio unitario	Marca	Proce-dencia	Precio Total Min.	Precio Total Max
1	Pincel marcador para pizarra acrílica	Pincel marcador para pizarra acrílica blanca y otras superficies no porosas. Punta acrílica redonda. Tinta pigmentada a base de alcohol, color negro, fácil de borrar en seco	unidad	125	250	Cajas de 12 unidades	24.500	Saboris	Chino	3.062.500	6.125.000

Distribuidora MULTIMERC de Guido A. Núñez Tel: 441-470 - 493533 Asunción - Paraguay

		con tela, papel suave o mota, sin dejar huellas ni residuos. Trazo de 3 mm. Tapa antiasfixiante.									
2	Pincel marcador para pizarra acrílica	Pincel marcador para pizarra acrílica blanca y otras superficies no porosas. Punta acrílica redonda. Tinta pigmentada a base de alcohol, color azul, fácil de borrar en seco con tela, papel suave o mota, sin dejar huellas ni residuos .Trazo de 3 mm. Tapa antiasfixiante.	unidad	125	250	Cajas de 12 unidades	24.500	Saboris	Chino	3.062.500	6.125.000
3	Pincel marcador para pizarra acrílica0	0Pincel marcador para pizarra acrílica blanca y otras superficies no porosas. Punta acrílica redonda. Tinta pigmentada a base de alcohol, color rojo, fácil de borrar en seco con tela, papel suave o mota, sin dejar huellas ni residuos .Trazo de 3 mm. Tapa antiasfixiante.	unidad	50	100	Cajas de 12 unidades	24.500	Saboris	Chino	1.225.000	2.450.000
5	Pincel marcador para papel y cartón	Pincel marcador permanente para papel y cartón. Punta fina acrílica redonda. Tinta pigmentada a base de alcohol, colores variados: negro, rojo, azul, verde y amarillo. Trazo de 1.5 mm. Tapa antiasfixiante	unidad	10	20	Cajas de 12 unidades	**31.000**	Faber Castel	Peru	310.000	620.000
7	Pincel marcador de tinta indeleble	Punta biselada y cuerpo redondo plástico. Tinta de color negro, permanente resistente al agua, roces y de secador rápido. Trazo de 3 a 5 mm. Para escribir sobre cualquier tipo de superficie.	unidad	3	5	Cajas de 12 unidades	**16.200**	Saboris	Chino	48.600	81.000
8	Pincel marcador de tinta indeleble	Punta redonda y cuerpo redondo plástico. Tinta de color blanco, permanente resistente al agua, roces y de secador rápido. Trazo de 1.5 a 3 mm. Para escribir sobre cualquier tipo de superficie.	unidad	5	10	Cajas de 12 unidades	**61.000**	Monami	Chino	305.000	610.000
9	Pincel marcador de tinta indeleble	Punta redonda y cuerpo redondo plástico. Tinta de color negro, permanente resistente al agua, roces y de secador rápido. Trazo de 1.5 a 3 mm. Para escribir sobre cualquier tipo de superficie.	unidad	5	10	Cajas de 12 unidades	**30.500**	Monami	Chino	152.500	305.000
10	Pincel marcador de tinta indeleble	Punta redonda y cuerpo redondo plástico. Tinta de color negro, permanente resistente al agua, roces y de secador rápido. Trazo de 1 a 2 mm. Para escribir sobre cualquier tipo de superficie.	unidad	5	10	Cajas de 12 unidades	**15.000**	Saboris	Chino	75.000	150.000
12	Clips de acero cromado.	Clips pequeño de acero cromados redondos.	unidad	100	200	cajitas de 100 unidades	**950**	Paper Clip	Chino	95.000	190.000
13	Clips de acero cromado.	Clips mediano de acero cromados redondos.	unidad	100	200	cajitas de 100 unidades	**980**	Paper Clip	Chino	98.000	196.000
14	Clips de acero cromado.	Clips grande de aceros cromados redondos.	unidad	100	200	cajitas de 100 unidades	**2.800**	Paper Clip	Chino	280.000	560.000
15	Clips de acero cromado forrados en plásticos	Clips grandes de acero cromado, redondos, forrados en plásticos	unidad	100	200	cajitas de 100 unidades	**12.500**	Escribo	Chino	1.250.000	2.500.000
16	Pegamento en barra	Adhesivo sintético transparente para pegar papel, cartón y cartulina. Envase que permita realizar una aplicación prolija. Las manchas del adhesivo deben ser completamente lavables, inodoro, no tóxico. Fórmula sin solventes. Envase transparente en barra de 50 ml con tapa a rosca.	unidad	25	50	Barra de 50 ml.	**3.750**	Eagle	Chino	93.750	187.500
17	Cola liquida transparent	Cola liquida transparente. Para pegar papel, cartón y cartulina. No	unidad	50	100	Frasco de 250 ml.	**9.000**	Mosta	Chino	450.000	900.000

Distribuidora MULTIMERC
de Guido A. Núñez
Tel.: 441-470 - 493533
Asunción - Paraguay

	e	toxico y lavable.									
18	Pegamento siliconado	Silicona líquida transparente para distintos tipos de materiales como tela, cartón, vidrio, madera, isopor, etc.	unidad	15	30	Frasco de 250 ml.	**9.900**	Agricola	Chino	148.500	297.000
20	Tinta para sellos manuales	Tinta para almohadilla color azul. Tinta sin aceite, secado rápido, sin manchas, no tóxico.	unidad	10	20	Frasco de 25 ml.	**1.350**	Bin Bin	Chino	13.500	27.000
21	Tinta para sellos manuales	Tinta para almohadilla color negro. Tinta sin aceite, secado rápido, sin manchas, no tóxico.	unidad	10	20	Frasco de 25 ml.	**1.350**	Bin Bin	Chino	13.500	27.000
22	Tinta para sellos foliadores	Tinta al aceite para sello numerador o foliador automático, color azul.	unidad	25	50	Frasco de 25 ml.	22.500	Huagang	Chino	562.500	1.125.000
25	Separador de plástico	De plástico, tamaño oficio y varios colores.	unidad	15	30	paquetes de 100 unidades	**60.000**	Lassane	Brasil	900.000	1.800.000
27	Cuadernos tipo universitario	Cuaderno Universitario, tapa dura de un color, de 100 Hojas, una raya, con espiral, hojas blancas obra 1° de 75 gr., colores a elegir.	unidad	25	50	Unidades	**7.900**	Pizzarra	Nacional	197.500	395.000
28	Cuadernos tipo universitario	Cuaderno Universitario, tapa dura de un color, de 100 Hojas, cuadriculado, con espiral, hojas blancas obra 1° de 75 gr., colores a elegir.	unidad	25	50	Unidades	**7.900**	Pizzarra	Nacional	197.500	395.000
29	Folio de plástico transparente	Folios tamaño A4 con borde de color negro (o blanco) transparentes de PVC de 65 micrones. Borde reforzado con perforación universal para todo tipo de carpetas.	unidad	200	400	Unidades	**180**	Kinati	Chino	36.000	72.000
30	Folio de plástico transparente	Folios tamaño oficio con borde de color negro (o blanco) transparentes de PVC de 65 micrones. Borde reforzado con perforación universal para todo tipo de carpetas.	unidad	500	1.000	Unidades	**180**	Kinati	Chino	90.000	180.000
31	Espiral para encuadernación	Espiral de plástico. Para encuadernación de 100 hojas, de 17 mm de diámetro (grosor)	unidad	2	4	Paquetes de 50 unidades	**20.000**	Lassane	Brasil	40.000	80.000
32	Tapa de plástico transparente para encuadernación con anillados	Tapa plástica transparente, tamaño oficio medidas 216 x 330 mm para encuadernación con anillados	unidad	150	300	Unidades	**600**	Lassane	Brasil	90.000	180.000
33	Tapa de plástico, de color, para encuadernación con anillados	Tapa plástica, tamaño oficio medidas 216 x 330 mm para encuadernación con anillados (colores: azul, negro, rojo y verde, en igual cantidad).	unidad	150	300	Unidades	**600**	Lassane	Brasil	90.000	180.000
34	Repuestos para lapiceras Parker	Roller Ball Refil M 0.7 tinta negra	unidad	20	40	Unidades	**14.850**	Parker	Usa	297.000	594.000
35	Repuestos para lapiceras Parker	Roller Ball Refil M 0.7 tinta azul	unidad	15	30	Unidades	**14.850**	Parker	Usa	222.750	445.500
36	Repuestos para lapiceras Parker	Ball Pen Refill M 1.0 tinta negra	unidad	20	40	Unidades	**12.000**	Parker	Usa	240.000	480.000
37	Repuestos para lapiceras	Ball Pen Refill M 1.0 tinta azul	unidad	15	30	Unidades	**12.000**	Parker	Usa	180.000	360.000
39	Lápiz de papel	Lápiz, dureza 2B sin borrador. Delgado cilindro de grafito, encerrado en envoltura de madera reforzada, que se utiliza para escribir o dibujar. HB color negro. N° 7	unidad	50	100	Unidades	**2.500**	Faber Castel	Peru	125.000	250.000

Distribuidora MULTIMERC de Guido A. Núñez Tel.: 441-470 - 493533 Asunción - Paraguay

40	Lápiz de papel	Lápiz, dureza 2B sin borrador. Delgado cilindro de grafito, encerrado en envoltura de madera reforzada, que se utiliza para escribir o dibujar. HB color negro. Nº 5	unidad	50	100	Unidades	**2.500**	Faber Castel	Peru	125.000	250.000
41	Cutter mango de plástico grande	Cutter grande con mango de plástico, de hojas anchas de acero. Cierre de seguridad y cuchilla seccionable y recambiable para tener siempre el mejor filo.	unidad	25	50	Unidades	**1.250**	Cutter	Chino	31.250	62.500
43	Borrador de goma para lápiz y tinta	Borrador para todo tipo de superficies 2/3 para lápiz y 1/3 para tinta de bolígrafo.	unidad	5	10	Unidades	**400**	Pelikan	Mexico	2.000	4.000
46	Cinta adhesiva transparente ancha.	Cinta adhesiva ancha transparente para embalaje, de 48mm x 25 metros, deben constar (de fabrica) en el suministro las medidas del producto.	unidad	50	100	Unidades	**1.775**	DE	Nacional	88.750	177.500
47	Regla de metal	Regla de metal centimetrada de 30 cm de largo.	unidad	25	50	Unidades	**2.150**	Stainles	Chino	53.750	107.500
48	Regla con fiel indicador.	Regla con fiel indicador - De plástico. De 30 m de longitud y precisión de 1 mm.	unidad	25	50	Unidades	**600**	INCH	Chino	15.000	30.000
50	Tijera en acero inoxidable	Tijera en acero inoxidable, empuñadura ergonómica, cabeza de remache lisa, mango plástico, punta fina, para corte de tela y papel tamaño 210mm (8 1/4")	unidad	25	50	Unidades	**4.900**	Stainles	Chino	122.500	245.000
51	Portanombre plastificado	Porta nombre de plástico tamaño grande con cordón para colgar por el cuello del usuario medidas: 9 x 11 cm	unidad	2.000	4.000	Unidades	**1.100**	Eagle	Chino	2.200.000	4.400.000
52	Planchas de Isopor	Planchas de Isopor, color blanco, tamaño 1 x 1 m., espesor de 1,5 cm.	unidad	5	10	Unidades	**3.380**	Termolar	Nacional	16.900	33.800
53	Gomita para billetes y otros	Banda de goma nº 18 de 3¨, de alta resistencia.	unidad	5	10	Paquetes de 250 gr	**17.000**	Mensur	Brasil	85.000	170.000
Total										**16.691.750**	**33.367.300**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs 16.691.750 (Guaranies, diesciseis millones seiscientos noventa y un mil setecientos cincuenta) y el monto máximo es de 33.367.300 (Guaraníes, treinta y tres millones trescientos sesenta y siete mil trescientos)
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será: **12 meses a partir de la firma del mismo.**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

7.1 Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entrega de la Carta de Invitación (5 días corridos una vez recibida la Orden de Compra), en la siguiente dirección; **Campus San Lorenzo – Decanato de la Facultad Politécnica en la División de Almacén.**

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del: **Lic. Hilda Caballero.**

9. CONDICIONES DE PAGOS

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:
Forma de pago: Crédito, dentro de los 30 días hábiles una vez realizada la obligación de la Factura, estará sujeto a la disponibilidad del Plan Financiero Institucional, una vez que se cumplan los siguientes requisitos:

Distribuidora MULTIMERC de Guido A. Núñez Tel.: 441-470 - 493533 Asunción - Paraguay

1. Emisión del Código de Contratación por parte de la DNCP.
2. Emisión de la Orden de Compra.
3. Recepción definitiva de los bienes en el plazo previsto en el plan de entrega.
4. La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes, a los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley Nº 3439/2007 "Que modifica la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas.
5. De cada pago la Contratante realizará una retención del 0.4 % (cero coma cuatro por ciento) en concepto de Contribución sobre contratos suscriptos según Art.41 de la Ley 3439/07 que modifica el Art. de la Ley 2051/03.
6. Deberá acompañar el cumplimiento a las leyes laborales, previsionales, tributarias o ambientales.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en en la Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al ___5__% del monto total del contrato.- No se otorgaran anticipos.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con la Carta de Invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes hasta alcanzar el monto total de la garantía de cumplimiento de contrato. En caso de que el valor de las multas supere la garantía se rescindirá administrativamente el contrato.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los 13 días del mes de noviembre de 2015.

Distribuidora MULTIMERC
de Guido A. Núñez
Tel. 0 [illegible] 493533
Asunción - Paraguay

GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS
CONTRATADO

PROF. ING. TEODORO SALAS CORONEL
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA 1979 CONSTRUYENDO EL FUTURO